

RECAUDACIÓN		PRESENCIAL	10	4	1
NÓMINAS		PRESENCIAL	10	4	1
EPAC LIBRO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS		PRESENCIAL	20	4	1
CIRCUITO DE FIRMA ELECTRÓNICA DE FACTURAS		PRESENCIAL	25	4	1
EPAC DEL SIP (SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA)		PRESENCIAL	20	4	1
PENDIENTE DE CONCRECIÓN EN FUNCIÓN DE NECESIDADES DE LOS SERVICIOS		PRESENCIAL	10	12	3
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS			ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
DANZA		PRESENCIAL	10	20	1
CURSOS DE INDUSTRIA	ONLINE		4	50	1
TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO	ONLINE		40	50	1
ENERGÍAS RENOVABLES: ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA	ONLINE		40	40	1
TOTALES POR MODALIDAD	ONLINE	PRESENCIAL	ALUMNOS	HORAS	63
	40	20	2.109	1.700	
TOTALES	60				

Destinatarios:

Empleados públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla y demás Administraciones Públicas, así como a los empleados de los Organismos Públicos y Empresas Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla que hayan suscrito el correspondiente convenio de reciprocidad, o de otras que se hayan aprobado por la Comisión Paritaria de Formación, con las condiciones que a continuación se determinan.

Solicitudes:

La solicitud para participar en las distintas acciones formativas, que se adjunta como Anexo I, deberá cumplimentarse en su totalidad y remitirse al Centro de Estudio y Formación, en adelante CEF, conforme al apartado siguiente.

La no cumplimentación correcta, sin rectificación a requerimiento de la Administración en plazo, o la falsedad en los datos suministrados será motivo de exclusión de la acción formativa.

Presentación de solicitudes y plazo de presentación:

Las solicitudes se podrán presentar a través de:

- 1. El Sistema de Registro Único de la Ciudad Autónoma de Melilla.*
- 2. En la Dirección General de Administraciones Públicas, sita en la calle Marqués de los Vélez núm. 25.*
- 3. En el Centro de Estudio y Formación, sito en la calle Cervantes n.º 7, bajo izquierda.*
- 4. Mediante fax del CEF de la Dirección General de Administraciones Públicas en el número 952 97 61 33.*